

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.428

Sábado 18 de Abril de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2799009

EXTRACTO

DARÍO EMIGDIO CHACÓN VICENTELO, Notario Público, Baquedano N° 702, Iquique, Certifico: Por escritura pública otorgada hoy ante mí, RODOLFO MAGNO DIAZ ALIAGA, chileno, casado, empresario, Cédula Nacional de Identidad N° 8.507.026-6, domiciliado en Pasaje Isla San Félix N° 3451, Iquique; don LUIS ALEJANDRO ROCCO MILLA, chileno, casado, empresario, Cédula Nacional de Identidad N° 9.885.103-8, domiciliado en Pasaje Agua Santa N° 3019, Iquique; y don RODRIGO DONATTO YULIANO ROCCO VALLEJOS, chileno, soltero, vendedor, Cédula Nacional de Identidad N° 19.735.908-0, domiciliado en Pasaje Agua Santa N° 3019, Iquique; modifican SOCIEDAD COMERCIAL SERVICIOS INTEGRALES DE TRANSPORTES LIMITADA nombre de fantasía SERVITRANS LTDA., Rol Unico Tributario N° 76.279.132-3, capital social \$6.000.000.-, inscrita a Fojas 1386 N° 1261, Registro Comercio Iquique 2013; modificada según inscripción de Fojas 613 N° 418, Registro Comercio Iquique 2018; saneada según inscripción de Fojas 613 Vuelta N° 419, Registro Comercio Iquique 2018.- Modificación consiste: RODOLFO MAGNO DÍAZ ALIAGA, vende, cede y transfiere parte de sus derechos sociales a RODRIGO DONATTO YULIANO ROCCO VALLEJOS.- Quedan como socios de SOCIEDAD COMERCIAL SERVICIOS INTEGRALES DE TRANSPORTES LIMITADA ó SERVITRANS LTDA., RODOLFO MAGNO DÍAZ ALIAGA, LUIS ALEJANDRO ROCCO MILLA, y RODRIGO DONATTO YULIANO ROCCO VALLEJOS, dueños del 10%, 50%, y 40% del capital social, respectivamente.- La administración, representación y uso de razón social corresponderá a LUIS ALEJANDRO ROCCO MILLA y a RODRIGO DONATTO YULIANO ROCCO VALLEJOS, en forma conjunta o indistintamente, con todas y cada una de las facultades indicadas en cláusula quinta del pacto social primitivo.- En todo lo no modificado queda plenamente vigente escritura pacto social.- Demás estipulaciones en escritura extractada.- IQUIQUE, 02 de Marzo de 2026.

CVE 2799009

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl